



# SORTEO PREMIO BLACK FRIDAY

---

## TÉRMINOS Y CONDICIONES

**ORGANIZADOR:** Cala Enterprises

**PARTICIPANTE:** Persona natural, mayor de edad, domiciliada en Latinoamérica y Estados Unidos, que previa aceptación de los presentes Términos y Condiciones decide participar en la promoción.

**TICKET:** Para la participación del SORTEO de BLACK FRIDAY VIVE UNA EXPERIENCIA CON CALA

**DE LA MECÁNICA DEL SORTEO:** Si el participante desea participar en la Promoción deberá registrarse en el siguiente link: [www.ismaelcala.com](http://www.ismaelcala.com) y realizar una donación por 99 US\$ para adquirir un ticket que lo llevará automáticamente a participar en el SORTEO

**FECHA PARA DONAR Y PARTICIPAR EN EL SORTEO:** La posibilidad de participar en el SORTEO y adquirir el (los) ticket (s) iniciará el 19 de noviembre y culminará el 26 de noviembre a la medianoche (ET)

**FECHA DEL SORTEO:** El sorteo se realizará del 19 de noviembre de 2018 al 26 de noviembre hasta las 12 de la noche ET (Eastern Time).

**EL SORTEO:** El sorteo se realizará 10 días después de culminada la promoción. La computadora que contiene la base de datos de CALA ENTERPRISES es el único dispositivo de cronometraje oficial del SORTEO.

**EXPERIENCIAS QUE PARTICIPAN EN EL SORTEO:** EGIPTO, Viaje de fin de año, CONCIENCIA DIVINA, SECRETOS DEL BAMBÚ COSTA RICA, SECRETOS DEL BAMBÚ BALI.



## REGLAS OFICIALES DEL SORTEO

En vigor desde el 1 de noviembre de 2018

NO ES NECESARIO REALIZAR NINGUNA COMPRA, PAGO O DONACIÓN PARA PARTICIPAR O GANAR CUALQUIER SORTEO/PREMIO OFRECIDO A TRAVÉS DEL SITIO WEB [ismaelcala.com](http://ismaelcala.com)

Cala Enterprises Corporation es la empresa propietaria del sitio web.

**DATOS:** Cualquier tipo de información sujeta a CALA ENTERPRISES proporcionada por los USUARIOS.

POLÍTICA DE PRIVACIDAD. DEBERÍAMOS TENER LA NUESTRA. AQUI COLOCO UNA REFERENCIA BREVE.

Protección de datos de carácter personal para Cala Enterprises:

Cala Enterprises, en aplicación de la normativa vigente y actual en materia de protección de datos de carácter personal, informa que los datos personales que se recogen a través de los formularios del Sitio web: [www.ismaelcala.com](http://www.ismaelcala.com), se incluyen en las bases de datos automatizados específicos de usuarios de los programas de CALA ENTERPRISES pertenecientes a la oferta.

La recogida y tratamiento automatizado de los datos de carácter personal tiene como finalidad el mantenimiento de la relación comercial y el desempeño de tareas de información, formación, asesoramiento y otras actividades propias de CALA ENTERPRISES. Estos datos no serán cedidos a ninguna entidad.

CALA ENTERPRISES adopta las medidas necesarias para garantizar la seguridad, integridad y confidencialidad de los datos. El usuario podrá en cualquier momento ejercitar los derechos de acceso, oposición, rectificación y cancelación reconocidos universalmente en los estatutos de protección de datos. El ejercicio de estos derechos puede realizarlo el propio usuario a través del email: [conecta@calapresenta.com](mailto:conecta@calapresenta.com). El usuario manifiesta que todos los datos facilitados por él son ciertos y correctos, y se compromete a mantenerlos actualizados, comunicando los cambios a [conecta@calapresenta.com](mailto:conecta@calapresenta.com).

601 Brickell key drive, Suite 102,10.  
Miami, FL. 33131

[www.ismaelcala.com](http://www.ismaelcala.com) - Tlf: +1 (305) 603-7780



**CANCELACIÓN.** Las fechas y eventos de los PREMIOS pueden estar sujetos a cambios. CALA ENTERPRISES no asume ninguna responsabilidad en caso de cancelación de cualquier evento u otras circunstancias ajenas al control de CALA ENTERPRISES.

**DESCARGO DE RESPONSABILIDAD.** Significa la exclusión de las ENTIDADES EXONERADAS de toda y cualquier responsabilidad por lesiones, pérdidas o daños causados o supuestamente causados por la participación en cualquier SORTEO y/o la aceptación, entrega, recepción, uso y/o uso incorrecto de cualquier PREMIO, y los PARTICIPANTES están de acuerdo en que las ENTIDADES EXONERADAS no son responsables de cualquier garantía representación o garantizan, expresamente o implícitamente, de hecho o de derecho, en relación con cualquier SORTEO y/o la concesión de cualquier PREMIO, a excepción de lo expresamente establecido en las REGLAS.

**TERMINOS Y CONDICIONES:** Significa que los términos y condiciones serán los que aplique a cada experiencia listada en el SORTEO, específicamente las experiencias listadas son: EGIPTO sin de año en el NILO, CONCIENCIA DIVINA , SECRETOS EL BAMBÚ COSTA RICA y SECRETOS DEL BAMBÚ BALI.

**DISPUTA:** Significa cualquier disputa, reclamación, y causa de acción que surja de o en conexión con cualquier SORTEO o cualquier PREMIO otorgado entre los PARTICIPANTES y CALA ENTERPRISES que haya que resolver de acuerdo con los procedimientos establecidos en los TÉRMINOS DE SERVICIO DE CALA ENTERPRISES.

**TICKET.** Significa la oportunidad de ganar un SORTEO.

**PAÍSES EXCLUIDOS.** Significa cualquier lugar en el que, sujeto a todas las leyes aplicables, realizar sorteos o conceder premios está prohibido (es decir, Cuba, Irán, Irak, Myanmar, Corea del Norte, Sudán, Siria, la Provincia de Quebec).

**COSTOS EXCLUIDOS.** Significa los costos que han de asumir los GANADORES. El GANADOR es el único responsable del pago de todos los impuestos federales, estatales y locales y de todas las comidas, bebidas, transportes adicionales u otros gastos o costos relacionados con el PREMIO, que no estén expresamente enunciados en la PÁGINA DEL SORTEO y/o en estas REGLAS DEL EVENTO. Se requerirá una tarjeta de crédito a la hora de realizar el check-in en el hotel para cubrir cualquier gasto imprevisto. Los GANADORES y los compañeros de viaje deben tener todos los documentos de identidad con foto, pasaportes, u otros documentos necesarios para el transporte aéreo, y deben viajar en el mismo itinerario. El compañero de viaje del GANADOR, en caso de que haya, deberá firmar una exención de responsabilidad/publicidad (donde sea legal) previa a la recogida de los billetes. Cualquier GANADOR u otra persona que intervenga en el viaje que sea menor de edad según las leyes de su lugar de residencia debe estar acompañado/a por su padre, madre o tutor legal el/la cual debe firmar todos los

601 Brickell key drive, Suite 102,10.

Miami, FL. 33131

[www.ismaelcala.com](http://www.ismaelcala.com) - Tlf: +1 (305) 603-7780



documentos en nombre del menor.

**PARTICIPANTES EXCLUIDOS:** Significa cualquier entidad a la que se le prohíbe PARTICIPAR. Los PARTICIPANTES EXCLUIDOS son los empleados, funcionarios o directores de CALA ENTERPRISES. y la ENTIDAD DEL SORTEO.

**INTRANSFERIBILIDAD:** Los PREMIOS no son transferibles y, no se permitirá ninguna alternativa en metálico o sustitución del PREMIO, excepto a sola discreción de CALA ENTERPRISES. Se puede otorgar una sustitución si cualquier PREMIO listado no está disponible por algún motivo.

**PROBABILIDADES:** Significa las probabilidades de ganar un SORTEO. Las PROBABILIDADES de ganar cualquier SORTEO dependen del número de TICKETS elegibles recibidos para el SORTEO correspondiente.

**PARTICIPANTE:** Cualquier USUARIO que posea un TICKET de cualquier SORTEO durante el PERÍODO DEL SORTEO. Los PARTICIPANTES deben tener una edad mínima de 18 años, si son menores de edad, deben tener la autorización de sus padres. CALA ENTERPRISES. puede requerir que se demuestre dicha aprobación.

**PREMIO:** Significa el premio otorgado en el SORTEO (PREMIO DE VIAJE u OPORTUNIDAD) correspondiente. Los PREMIOS generalmente son una oportunidad para asistir a un evento especial, o participar en una actividad similar. El PREMIO consiste en el alojamiento en un hotel durante el número de noches que se haya especificado con alojamiento estándar, habitación doble, según lo razonablemente determinado por CALA ENTERPRISES.; además de la actividad/evento/experiencia especificada en la PÁGINA DEL SORTEO. Si el GANADOR no puede asistir a un evento en la(s) fecha(s) especificada(s) en la descripción del premio (o según lo especificado por CALA ENTERPRISES.), el PREMIO será perdido y puede ser otorgado a un ganador alternativo, si el tiempo lo permite.

**REGLAS DEL PREMIO:** Significa el conjunto de normas que rigen cualquier SORTEO con el fin de adjudicar y disfrutar el PREMIO.

**REEMBOLSOS:** Se refiere a la posibilidad de recibir un reembolso en caso de que el PARTICIPANTE haya cometido un error al hacer la donación o haber cambiado de idea acerca de la donación. Las solicitudes de REEMBOLSO serán atendidas en la medida que la solicitud de REEMBOLSO haya sido recibida por CALA ENTERPRISES. en un plazo máximo de (5) días a partir de la fecha en que el USUARIO realizó el pago, siempre que el PERÍODO DEL SORTEO no haya finalizado. Las solicitudes de REEMBOLSO deben enviarse a [conecta@ismaelcala.com](mailto:conecta@ismaelcala.com). Los REEMBOLSOS se realizan utilizando el mismo método de pago utilizado por el USUARIO para recibir el TICKET.



**ENTIDADES EXONERADAS:** Significa que CALA ENTERPRISES, y sus subsidiarios, afiliados, socios, empleados, directores y agentes, incluyendo las agencias de publicidad, así como la ENTIDAD DEL SORTEO, y cualquier premio proporcionado.

**RECOMPENSA:** Significa la posible recompensa (la cual no forma parte del SORTEO) que un PARTICIPANTE puede recibir por hacer donaciones más cuantiosas que el importe base de una donación. Los detalles de cada RECOMPENSA serán listados en la PÁGINA DEL SORTEO. No obstante, las imágenes incluidas son solo ilustrativas y no constituyen necesariamente una representación de la realidad.

**DERECHOS DE INSPECCIÓN Y CAMBIO DE GANADORES:** Significa el derecho que tiene CALA ENTERPRISES para verificar la identidad y los antecedentes de cada PARTICIPANTE. En caso de DISPUTA en cuanto a la identidad del PARTICIPANTE, cualquier participación online se considerará presentada por el titular autorizado de la cuenta de correo electrónico proporcionada a CALA ENTERPRISES, en el momento de participación y/o de registro, siempre y cuando dicho titular siga cumpliendo los requisitos de elegibilidad para el SORTEO aplicable. El titular de la cuenta autorizado será la persona física titular de la dirección de correo electrónico en cuestión la cual ha sido asignada por el proveedor de acceso a Internet, proveedor de servicios, u otra organización en línea responsable de asignar direcciones de correo electrónico para el dominio asociado con la dirección de correo electrónico proporcionada. CALA ENTERPRISES también podrá llevar a cabo una verificación de antecedentes para confirmar la elegibilidad de cualquier GANADOR potencial y su cumplimiento CONJUNTO DE REGLAS. Al participar en alguno de los SORTEOS, los PARTICIPANTES aceptan cooperar con cualquier investigación de antecedentes. La falta de cooperación puede resultar en la descalificación y la selección de un GANADOR alternativo. Si el premio incluye la oportunidad de conocer a una celebrity, asistir a un evento especial, o participar en cualquier actividad similar, o si CALA ENTERPRISES, tiene la intención de dar a conocer el ganador de algún modo, y si una verificación de antecedentes revela que un posible GANADOR (o acompañante) ha tenido una conducta que pudiera dañar la reputación o negocio de CALA ENTERPRISES, según lo determinado por CALA ENTERPRISES, a su entera discreción, el posible GANADOR puede ser descalificado y el PREMIO puede ser otorgado a un GANADOR alternativo, si el tiempo lo permite.

**REGLAS:** Significa las reglas por las cuales se rigen los SORTEOS.

**SITIO:** Significa el sitio web [www.ismaelcala.com](http://www.ismaelcala.com), el cual aloja los SORTEOS.

**CONJUNTO DE REGLAS:** Significa el conjunto de reglas (TÉRMINOS DE SERVICIO, REGLAS, REGLAS DEL PREMIO) con las que, incondicionalmente, los USUARIOS están de acuerdo y se comprometen a cumplir. En caso de conflicto entre las reglas que componen el CONJUNTO DE REGLAS, las reglas más detalladas prevalecerán frente a las más generales.



**SORTEO:** Significa cualquier sorteo/premio publicado en el SITIO por una organización benéfica con el fin de recaudar dinero.

**ADJUDICACIÓN DEL SORTEO:** Significa el proceso llevado a cabo para seleccionar al GANADOR potencial entre todos los PARTICIPANTES. Por lo general, la ADJUDICACIÓN DEL SORTEO tendrá lugar en un plazo aproximado de diez (10) días después del final del PERÍODO DEL SORTEO aplicable. Cada GANADOR potencial será notificado por teléfono y/o correo electrónico utilizando la información de contacto suministrada antes de su participación. La notificación incluirá instrucciones para contactar con CALA ENTERPRISES para proporcionar el nombre, dirección u otra información que pueda ser necesaria para completar la validación de la elegibilidad y la entrega del PREMIO. Si el ganador resulta ser menor de edad en su jurisdicción de residencia, CALA ENTERPRISES se reserva el derecho de otorgar el PREMIO al padre, madre o tutor legal del GANADOR potencial, que también debe firmar todos los documentos en nombre del menor. No se asume responsabilidad alguna por cualquier notificación de GANADOR que se pierda, se intercepte, o no se reciba por un GANADOR potencial por cualquier motivo. Si el GANADOR no responde dentro de las cuarenta y ocho (48) horas después del primer intento de notificación, o si la notificación del PREMIO o el PREMIO se devuelve como no reclamado o no se pueden entregar a dicho GANADOR potencial, dicho GANADOR potencial puede ser descalificado y un GANADOR alternativo será seleccionado. Si se descubre que un GANADOR potencial no es elegible, o no ha cumplido con el CONJUNTO DE REGLAS o renuncia a un PREMIO por cualquier motivo antes de la adjudicación, dicho GANADOR potencial será descalificado y un GANADOR alternativo será seleccionado.

**ENTIDAD DEL SORTEO:** Significa el beneficiario definitivo del SORTEO, incluyendo sus respectivas matrices, subsidiarios, afiliados, o cualquier agencia de publicidad o promoción que participe en el SORTEO.

**PARTICIPACIÓN EN EL SORTEO A TRAVÉS DE DONACIÓN.** Los USUARIOS reciben TICKETS por cada 99 US\$ que donen. Las donaciones son ilimitadas.

**PÁGINA DEL SORTEO:** Significa cualquier página del SITIO la cual contiene detalles del SORTEO (es decir, ENTIDAD DEL SORTEO, PERÍODO DEL SORTEO, PREMIO, reglas adicionales del SORTEO, etc.).

**PERÍODO DEL SORTEO:** Significa la fecha y hora (EASTERN TIME) de comienzo y final de cualquier SORTEO. La computadora que contiene la base de datos de CALA ENTERPRISES es el único dispositivo de cronometraje oficial del SORTEO.

601 Brickell key drive, Suite 102,10.  
Miami, FL. 33131

[www.ismaelcala.com](http://www.ismaelcala.com) - Tlf: +1 (305) 603-7780



**CANCELACIÓN DEL SORTEO:** CALA ENTERPRISES se reserva el derecho de suspender, modificar o cancelar cualquier SORTEO antes de que finalice el PERÍODO DEL SORTEO si considera, a su discreción, que un mal funcionamiento, error, interrupción o daño está perjudicando o perjudicará la administración, seguridad, imparcialidad, integridad o conducta apropiada del SORTEO. En tal caso, CALA ENTERPRISES intentará, en la medida de lo posible, otorgar el PREMIO entre los PARTICIPANTES elegibles y no afectados.

**TÉRMINOS DE SERVICIO:** Significa los términos de servicio que rigen el uso del SITIO.

**GANADOR:** Significa el PARTICIPANTE al cual se le otorga un PREMIO conforme a la ADJUDICACIÓN DEL SORTEO. Los GANADORES autorizan a CALA ENTERPRISES para usar su nombre, fotografía o similar, voz, información biográfica, declaraciones y dirección (ciudad y estado) para publicitarse y/o con fines publicitarios, en todo el mundo y en todas las formas de medios ahora conocidos o desarrollados en el futuro, indefinidamente, sin compensación adicional, excepto donde esté prohibido por la ley.

**LISTA DE GANADORES:** Significa la lista que contiene el nombre, la inicial del apellido, nombre de usuario, ciudad y/o estado de todos los GANADORES que estará disponible en el SITIO, a sola discreción de CALA ENTERPRISES por lo menos durante noventa (90) días posteriores a la finalización del PERÍODO DEL SORTEO aplicable.